



Comisión Académica del Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas del 5 de octubre de 2020.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación acta reunión anterior e Informe del coordinador
2. Baremación de solicitudes de la primera fase
3. Ruegos y preguntas

Se celebra la sesión vía videoconferencia. A las 13:00 da comienzo la sesión, en la que se toman los siguientes

ACUERDOS

1a. Aprobación del acta de la sesión de 18 de septiembre del 2020

Se aprueba por asentimiento.

1b. Informe del Coordinador

El coordinador y la profesora Llanos Mora informan del proceso y plazos de preinscripción y matriculación para este curso.

Se informa de las siguientes resoluciones tomadas por el coordinador desde la última sesión, en virtud de la delegación concedida por la Comisión:

- Baja temporal en el programa de Iván Darío Arroyo Chaves.
- Concesión de prórroga de 2 años a Feijoo Eduardo Colomine Duran.
- Concesión de prórroga de 1 año a Ben Smida Housseem Eddine .
- Concesión de prórroga de 1 año a José Ángel Morell Martínez.
- Concesión de prórroga de 1 año a Gala Barquero Moreno.

2. Baremación de solicitudes de la primera fase

El coordinador y la profesora Llanos Mora presentan un borrador de baremación, que tras el correspondiente debate es aprobado.

3. Ruegos y preguntas

No hay.

Asistentes:

Preside la reunión el director de la ETSI Informática Manuel Enciso García-Oliveros.
Asisten a la reunión: Enrique Alba Torres, María del Mar Gallardo Melgarejo, Eladio Gutiérrez Carrasco, Llanos Mora López, José Luis Pérez de la Cruz Molina.
Excusan su asistencia: Manuel Díaz Rodríguez y Ezequiel López Rubio.

Málaga, 5 de octubre de 2020